

**SECCIÓN IV
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO****Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico****Extinción del derecho por renuncia de titular (A/48/01695)**

- Asunto: extinción, por renuncia del titular, del aprovechamiento de 0,5 l/s de agua del manantial Malabrigo, en Otxaran, t.m. de Zalla (Bizkaia), otorgada el veintinueve de abril de mil novecientos quince a Florencio Marina y Basualdo con destino a la limpieza, abrevaderos y riego de una finca de su propiedad.
- Peticionario: Miguel María Angel González de Palacio.
- Nombre del río o corriente: manantial Malabrigo.
- Punto de emplazamiento: Otxaran.
- Término Municipal y Provincia: Zalla (Bizkaia).
- Destino: limpieza, abrevaderos y riego.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Extinción del derecho por renuncia del titular, de la concesión del aprovechamiento de 0,5 l/seg. de agua del manantial Malabrigo, en Otxaran, t.m. de Zalla (Bizkaia), otorgada el veintinueve de abril de mil novecientos quince a Florencio Marina y Basualdo con destino a la limpieza, abrevaderos y riego.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia», a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Zalla, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Gran Vía, 57, 7.º izquierda, 48011-Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 30 de mayo de 2023.—La Jefa de Servicio, Noemí López Fernández